



324519

### PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

por "Un perfeccionamiento en el objeto de la patente principal número 307.811 que recae sobre un procedimiento de fabricación de un tablero compuesto con tejido incorporado" - - - - -  
a favor de Don Alberto RUA PETIT y Don Antonio CAMPO USON, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Paseo del Triunfo, nº 77-79.

### MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva concierne a un primer certificado de adición a la patente de invención número 307.811 el cual tiene por objeto un perfeccionamiento introducido en el procedimiento de fabricación del tablero compuesto con tejido incorporado que es objeto de la misma, gracias al cual se logra mantener en la superficie los resaltes y entrantes del labrado o de la estructura del tejido incorporado obteniéndose un mayor efecto decorativo.

5  
10 Se caracteriza el procedimiento de la patente principal por el hecho de constituir un tablero acoplado en extensión un tejido sobre la superficie de un material laminar, previamente cubierta, de un adhesivo apropiado, dejando que se realice una sólida unión entre ambos materiales, se trata luego



el tejido ya adherido con un producto destinado a mantener sus colores inalterables y finalmente se cubre con una capa de resina sintética, la cual una vez seca y totalmente solidificada es pulida dando una superficie totalmente lisa.

5           Consiste esencialmente el perfeccionamiento introducido en el hecho de que la capa de resina sintética con que se cubre el tejido incorporado al tablero se aplica de forma uniforme tal en grosor que se mantienen en la superficie los resaltes y entrantes del labrado o de la estructura del tejido, obteniéndose así un mayor efecto decorativo que con la superficie totalmente lisa.

10           En el dibujo adjunto se representa, según una vista en sección, un tablero con tejido incorporado según el perfeccionamiento de que se trata y por el mismo puede hacerse perfecto cargo de que es lo que constituye el objeto del certificado de adición a que se refiere la presente memoria descriptiva

15           En el dibujo se ve claramente como el tablero compuesto ha sido según el perfeccionamiento a que nos referimos constituido por la unión sólida sobre la superficie de una lámina rígida 1 de un tejido 2 formado por las pasadas de trama 3 y urdimbre 4 y la aplicación de una capa superficial 5 de resina sintética de grosor uniforme; de manera tal que se mantienen los resaltes o partes salientes 6 y los entrantes 7 que la estructura del tejido presenta.

20           Ha de hacerse notar que como en el caso de la patente principal puede emplearse cualquier clase de tejido aunque se prefiera emplear el tejido de rafia, así como lámina rígida la madera y que no varía la esencialidad de la invención el hecho de que el tejido incorporado lo esté presentando arrugas, o el que en un tablero compuesto vayan incorporados a la vez dos



o más tejidos distintos.

N O T A

Por el primer certificado de adición a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

- 5           1.- Un perfeccionamiento en el objeto de la patente principal nº 307.811 que recae sobre un procedimiento de fabricación de un tablero compuesto con tejido incorporado, que consiste esencialmente en el hecho de que, después de cumplidas las fases de acoplar en extensión el tejido sobre la superficie del
- 10 material laminar previamente cubierta del adhesivo, dejar que se realice la unión entre ambos materiales, y de tratar el tejido ya adherido con un producto destinado a mantener sus colores, se recubre éste con una capa de resina sintética uniforme en grosor aplicada de forma tal que se mantienen en la su-
- 15 perficie los resaltes y entrantes del labrado o de la estructura del tejido.

2.- "Un perfeccionamiento en el objeto de la patente principal número 307.811 que recae sobre un procedimiento de fabricación de un tablero compuesto con tejido incorporado".

Consta.



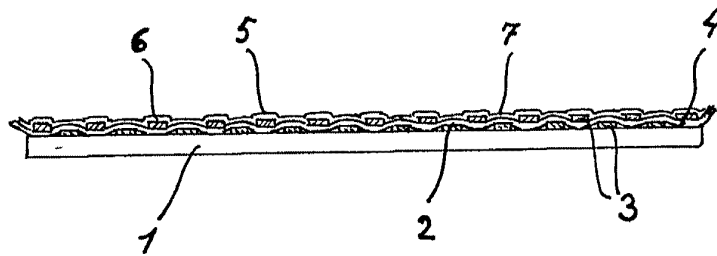
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 8 de Marzo de 1966.

E. LAYN REINALDO

p. p.

324519



INVENTOR